



ARGANDA DEL REY

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL — AÑO 1980 — Nº 3



FIESTAS 1980

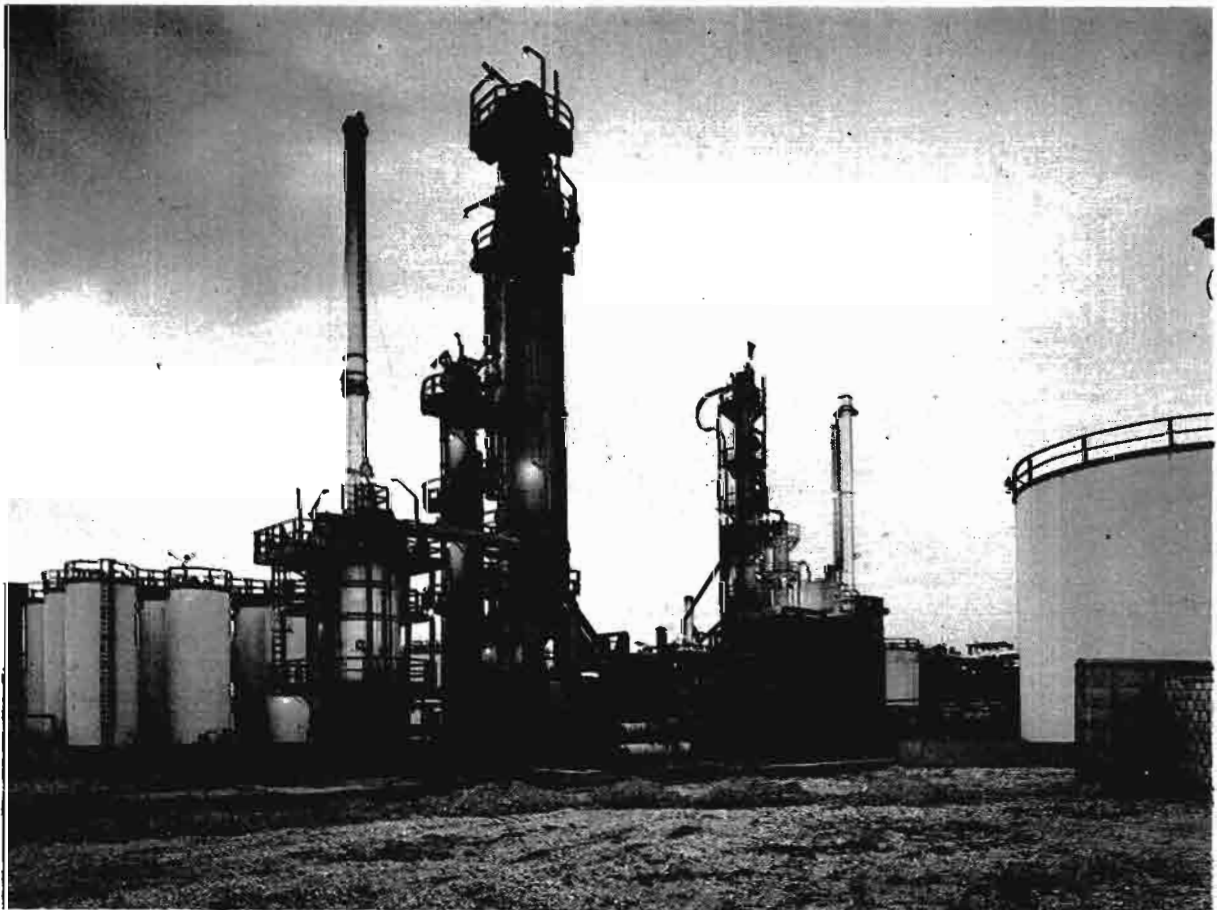
10 AL 15 DE SEPTIEMBRE

ARGANDA DEL REY

LUBRICANTES
PARA
AUTOMOCION, INDUSTRIALES
Y DE PROCESO

ULIBARRI

REFINERIA DE ACEITES MINERALES



ULIBARRI, S.A. OFICINAS: Pº de la Castellana, 174

Tel. 259 94 03. MADRID/REFINERIA: Arganda. MADRID

EDITORIAL



Decir que el año 1980 está resultando un año difícil también para los Ayuntamientos, puede resultar un tópico, pero no por ello en este caso resulta menos cierto. El año actual, ya metidos en el segundo semestre, está siendo extremadamente duro con las corporaciones democráticas y las causas, aparte la crisis general que se ceba en el País, se desprenden en gran medida de la política general que el gobierno está aplicando en este terreno.

Una de las mayores dificultades de los últimos meses ha sido tener que funcionar con el presupuesto del año 78, o sea con el presupuesto hecho por la anterior corporación franquista. Todo el año 79 hasta Julio del 80 hemos funcionado con la prórroga del anterior. El gobierno ha demostrado exageradamente la aprobación de los presupuestos municipales, y eso cuando no los ha rechazado o devuelto a los Ayuntamientos (como el caso de Madrid). Esto ha estado a punto de llevarnos a situaciones de emergencia y ha frenado la iniciativa del Ayuntamiento durante muchos meses, ya que en estas condiciones sólo se pueden hacer gastos corrientes.

Además hemos tenido que hacer frente en la elaboración del presupuesto 80 a la falta de recursos económicos para desarrollar el Plan de Acción Municipal, por eso se ha redactado considerando cada peseta y aquilatando al máximo los gastos. Tras muchas gestiones ante el Ministerio de Hacienda hemos logrado despejar el panorama y por fin el mes de Julio la Delegación Provincial de este Ministerio hacía efectiva la deuda de la Contribución Urbana de 57 millo-

COLABORACION ESPECIAL
M.ª DEL CARMEN MARCHANTE
ANDREA GARCIA GARCIA
FERNANDO GARCIA SANTAMARIA
BEGONA RODRIGUEZ

FOTOGRAFIA:
HERNANDEZ

RELACIONES PUBLICAS:
MARI CARMEN DE SANTOS

DISEÑO:
SANTIAGO NAVARRO

COORDINA:
JUAN JOSE VIEDMA

nes de pesetas que mantenía desde hacía años con Arganda.

Las dificultades legales, derivadas de estar funcionando aún con la vieja Ley de Régimen Local, la cual hace que estemos dependiendo en todo de la Administración Central (Gobierno). Así, la lentitud de los trámites en la modificación del presupuesto extraordinario de colectores de la industria y haber tenido que hacer de nuevo el padrón de contribuyentes que se encontraba totalmente inservible, ha hecho que se retrase en varios meses su ejecución.

A pesar de todo esto, en estos momentos iniciamos una nueva etapa esperanzadora, superados ya varios de los problemas económicos citados anteriormente. De modo que en los próximos meses y con las reservas lógicas que supone una previsión serán puestas en marcha obras por un importe total de 269,5 millones. En el mes de Agosto se comenzó el Circulo de Jubilados y la Biblioteca a cargo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (23 millones de pesetas). En Septiembre se instalará el alcantarillado en el Puente Arganda (1,5 millones). En el mes de Octubre saldrá a subasta la construcción de los colectores del Polígono Industrial (170 millones). Así como la construcción del almacén municipal y reforma del Matadero (2 millones). Para Noviembre se preve sacar a concurso los planes de pavimentación de calles, accesos a Arganda y alumbrado (53 millones). También en Noviembre-Diciembre saldrá la realización del nuevo cementerio municipal (20 millones), así como el alumbrado del nuevo campo de fútbol y la ampliación del Polideportivo Municipal.

Todo este conjunto de obras contribuirán a la creación de un buen número de puestos de trabajo, especialmente, en su primera fase en la construcción y posteriormente en los servicios de estas instalaciones.

En la situación actual y con las oscuras previsiones económicas para el segundo semestre, esta perspectiva supone un alivio considerable para el pueblo de Arganda.

PEDRO DIEZ OLAZABAL
ALCALDE-PRESIDENTE

TALLERES

ROCAL



CHAPA Y PINTURA
Y MECANICA EN GENERAL



Cta. Valencia Km. 23.500

Tef. 871 00 94

VENTA DE MATERIAL
FOTOGRAFICO

CAMARAS
PROYECTORES
TOMAVISTAS

Especialidad en: Fotocolor

HERNANDEZ
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS



JUAN DE LA CIERVA, 18
TEL. 871 49 51
ARGANDA (MADRID)

Cafetería

BAR

"DONES"

MARISQUERIA

RESTAURANTE

Pza. Constitución nº 8

BAR CHULE

MESON TAURINO



EL CHULE

SU MESON PARA ESTAS FIESTAS

TIENDAS 14



EL PLANEAMIENTO URBANO DE ARGANDA

Félix-M. SANCHEZ ACAL
Presidente de la Comisión de Urbanismo

El planeamiento integral de una ciudad como Arganda requiere la utilización y optimización de todos los elementos peculiares que la distinguen de las otras ciudades del área geográfica más cercana. Arganda es un claro ejemplo del desenfreno constructor especulativo, característico de los años desarrollistas, que tenían su propaganda oficialista enmarcada en la imagen de "somos los mejores", tenemos "la gasolina más barata de Europa", etc., que ocultaban el verdadero problema que saldría a la luz años más tarde: imprevisiones en todos los sentidos y sus secuelas dramáticas de estados carenciales en casi todos los aspectos urbanísticos. Aquel famoso ímpetu dinámico de los años sesenta se demuestra que no era sino la triste tramoya sobre la que se manejaba un afán de ganar más dinero en menos tiempo, cuánto más dinero y menos tiempo mejor, creando ficticios paraísos desarrollados, provocando la desertización de pueblos enteros y creando un simulacro de ciudad grande-bienestar que engullía, destruyendo la personalidad de los pueblos y entre ellos la personalidad de Arganda. Es ahora cuando nos encontramos con la verdadera cara de lo que significa crear sin planificar previamente. Es como si un aficionado a la construcción, un mal aficionado, hubiese creado un magno edificio sin planos y cálculos previos elaborados por los ingenieros y arquitectos. Al utilizarse dicho edificio en orden a lo que proclama su fachada, nos encontraremos con que los espacios son reducidos en las áreas convencionales, estrechos en las peatonales, reducidos y atascantes las arterias suministradoras y evacuadoras, enormes los espacios muertos, sin luz las zonas de trabajo, etc. etc. Encontraríamos la verdadera cara de la sinrazón constructora.

Ello se agrava más cuando el edificio ha sido vendido previamente en trozos. Entonces los problemas se magnifican y su solución, si no imposible, es altamente difícil. Porque lo racional sería demoler la obra, encargar los planos a los técnicos y volverlo a construir, pero eso ¡ay! ya no es posible.

Pues bien, ese estilo de construcción, ese peculiar estilo, falsamente desarrollista, se ha aplicado en numerosas ciudades y obviamente también en nuestra ciudad, en Arganda. Y lo que es sumamente grave, se ha hecho ante la impasibilidad, cuando no la complicidad, de unos órganos estatales encargados no sólo de vigilar que se racionalice el desarrollo urbanístico, sino de promoverlo e impulsarlo desde las perspectivas de un determinado tipo de gobierno central. Está claro que dichas directrices no se enmarcaban en ofrecer

un servicio vital en beneficio de la mayoría, en beneficio del pueblo en general, sino más bien en beneficio de las oligarquías especulativas y de las cuentas corrientes particulares. Porque no quiero pensar que aquel gobierno pusiese al frente de sus organismos centralizadores a personas totalmente incapacitadas, es lógico que cada gobierno ponga al frente de sus departamentos a lo más granado y selecto. El problema principal radicaba en la filosofía desarrollista expuesta más arriba.

Hecho este análisis queda claro que donde aún estamos a tiempo de evitar que rematen el edificio monstruoso de un mal planeamiento, lo hagamos. Que evitemos con toda energía que sigan en sus treces, anquilosados en los incisos del pasado. Arganda no merece convertirse en un monstruo urbanístico de 200/300 mil habitantes, estilo Alcalá de Henares, Coslada, Móstoles, y demás pueblos víctimas de ese afán de ganar dinero a toda costa. Aún estamos a tiempo de evitarlo, y debemos de hacerlo. Hay que huir de convertirse en una ciudad infradotada y superpoblada. Hay que huir de la proximidad aglutinante de esa especie de gigantesca mancha de aceite que absorbe a las pequeñas manchas de su alrededor que supone hoy la metrópolis madrileña, hay que evitar ser engullidos por la gran megápolis que se vislumbra en el crecimiento tentacular y anárquico. Tenemos que evitar que nos sean traspasados sus problemas y alineaciones colectivas. Es hora ya de que los pueblos de la provincia de Madrid vuelvan a encontrar su propia personalidad y que su desarrollo sea armónico y racional, que se revitalice el orgullo de ser pueblo, pequeña ciudad que busca y elabora su propio futuro lejos de los espejismos desarrollistas y especuladores. Para ello hay que planificar, codificar y ejecutar con energía, mirando el bien común, presente y futuro.

En definitiva y como paso previo a la elaboración de cualquier Ley o Norma que en su día se establezca al respecto, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento tiene que ser el motor que ponga en marcha el vehículo de actuación que no permita un crecimiento desmesurado y confuso en la construcción y urbanización de nuestro suelo, que garantice el sentir de los vecinos en ese aspecto, que promueva la elaboración por los Organismos competentes de las leyes de actuación necesarias para un desarrollo limitado a cifras óptimas en cuanto al número de viviendas, de servicios básicos, de zonas industriales y agrarias que garanticen el puesto de trabajo.

Prestigiosos urbanistas -situación poblacional máxima de una ciudad entre 32.000 y 54.000 habitantes, creo que tienen toda la razón y si los vecinos de Arganda están también de acuerdo tendremos que revisar las Normas Subsidiarias en vigor para adecuarlas a nuestros deseos y tendremos que rechazar cualquier plan que nos pretendan imponer los Organismos centralizadores que aún dirigen la política urbanística en este país.

Arganda no debe cegarse con el espejismo fatuo y vacío de querer llegar a ser una gran ciudad en su tamaño, sino de ser una gran ciudad en su calidad de vida, en sus servicios, en sus zonas verdes, en sus parques y lugares comunes de esparcimiento, en su comercio y en su industria no contaminante. Arganda debe desarrollarse también conservando su propia personalidad. Debe de huir de integrarse en una gran megápolis urbana y de ser por otro lado el aglutinante de los otros pueblos de la comarca. Hay que autolimitarse para que todos los pueblos vecinos puedan crecer también armónicamente, para que se establezcan, entre todos, las condiciones urbanas comarcales que permitan una vida civilizada, una vida cultural y materialmente rica en todos sus matices, los pueblos de Arganda y su comarca deben mantener unas relaciones de complemento y solidaridad entre todos ellos.



A su servicio



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Una tradición en vanguardia

Quando usted confía su dinero a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, toda una organización con más de 275 años de experiencia se pone a su servicio.

La Caja cuida de sus ahorros, mira por sus intereses, le ayuda en sus proyectos, canaliza su actividad económica con humanismo y profesionalidad.

La Caja está siempre cerca de usted: alguna de sus sucursales está próxima a su domicilio o a su trabajo, para su comodidad.

La Caja le facilita las cosas: atiende sus pagos, se encarga de sus cobros, envía y recibe su dinero, simplifica sus compras, etc., etc., etc. Muchos etcéteras que bien merecen su confianza.

340 SUCURSALES

Central: Plaza de Celenque, 2

Sucursal en: José Antonio, 33

Arganda del Rey (Madrid)

Tfnos. 871 12 11
871 21 86

VULCANIZADOS ARGANDA

(Junto al Paso a Nivel)

C/. Avda. del Ejército, 31
Arganda del Rey

Teléf. 871 20 28
(Madrid)

meson restaurante

LAS BRUJAS

Avenida del Ejército 40

ARGANDA DEL REY.

BAR-PUB

J. M.

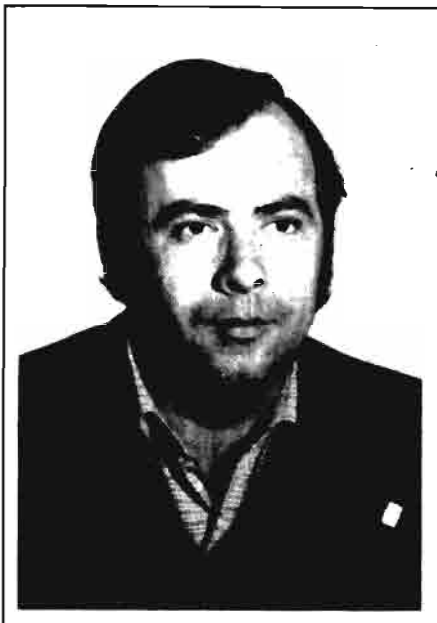
Juan de la Cierva, 18

Especialidades:

HAMBURGUESAS, SANWICHES VEGETALES

JAMON, CUBATAS ETC...

AMBIENTE SELECTO Y MUSICAL



SITUACION DE LA ENSEÑANZA EN ARGANDA ANTE EL PROXIMO CURSO

ANGEL MORALES MORENO
CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA

Como ya viene siendo tristemente habitual y por culpa de la mala política del gobierno de UCD, este año también tendremos graves problemas al comienzo del próximo curso escolar. Como todos Vds. saben, el nuevo colegio Miguel Hernández (Gran Habitat) debería de estar terminado en Marzo pasado, pues bien, a estas alturas está pendiente de un presupuesto extraordinario adicional de 7.800.000 pts. para acabar de terminar el patio y cerramientos que es lo único que falta, ya que las aulas están totalmente acabadas. Tras las numerosas visitas y gestiones por parte del Ayuntamiento para resolver este problema, hasta la fecha no se han conseguido resultados positivos, porque la Delegación del Ministerio de Educación es un aparato burocrático lento e incompetente, el Sr. Jerez se ha negado sistemáticamente a recibirnos en todo un año y esto hay que decirlo así de claro porque además de ser verdad conviene que nadie se llame a engaño.

El Ayuntamiento de Arganda consciente de la seriedad del problema, porque a nosotros sí nos preocupa la cultura del pueblo, tomará las medidas necesarias, por drásticas que sean, para que en Septiembre ese colegio se abra por encima de todo y mal que le pese a la incompetente Delegación Provincial, culpable directa de nuestros problemas escolares.

Por otra parte, la empresa Colomina que construye el colegio tiene paradas las obras y se niega a entregar el centro hasta que no arregle la situación económica con el Ministerio de Educación. A nosotros nos parece muy bien que Colomina cobre, pero por encima de Colomina y el Ministerio de Educación están los intereses de los niños que para poder ocupar el colegio en Septiembre es imprescindible que éste sea entregado al Ayuntamiento ¡Ya!, para proceder a su limpieza y a colocar en sus respectivos sitios el material escolar que va llegando y que actualmente está repartido por patios y pasillos de otros colegios.

Otra cuestión, pero dentro del mismo tema de enseñanza, es que a pesar del colegio nuevo mencionado aún nos faltan 600 puestos escolares y nos faltan porque el Ministerio de Educación no ha querido hacernos otro colegio, colegio que hemos pedido hasta la saciedad demostrando con datos serios y reales su necesidad. Nos hemos manifestado cientos de vecinos con nuestros hijos pacíficamente por el pueblo, hemos ido a la Delegación Provincial del Ministerio de Edu-

cación y Ciencia decenas de veces, la Junta Municipal ha elaborado un informe serio, exhaustivo y profundo de las necesidades escolares del pueblo, informe que se mandó al Sr. Delegado y se distribuyó a los padres en su día, se envió también una carta al Sr. Ministro, pues bien, nadie nos ha hecho caso.

En cambio, se subvenciona cada día con más millones a la enseñanza privada para que se sigan enriqueciendo los de siempre.

A pesar de estos problemas, cuatro años de desdoble, colegio sin terminar, 600 niños sin puesto escolar, etc., el Ministerio de Educación no ha puesto los medios para solucionarlo, barajando una serie de cifras falsas y calculando 40 niños para cada aula como si nuestros hijos fueran borregos, y sin tener en cuenta ningún tipo de aulas de recuperación ni las medidas, muchas aulas pequeñas, en las que no caben más de 20 niños.

Ante todos estos problemas la postura del Ayuntamiento y de su Junta Municipal de enseñanza no es otra que seguir luchando por una buena escolarización de nuestros hijos y conseguir un puesto escolar digno para los que dejan lo mejor de su vida trabajando y generando riqueza en este país, es decir, los obreros, y vamos a hacer frente en Septiembre como todo el año a las provocaciones de los que niegan la cultura a nuestros hijos.

Pediremos a nuestro pueblo cuantas veces sea necesario que se movilice junto con su Alcalde y sus Concejales como ya se ha hecho otras veces para exigir lo que nos pertenece, porque sabemos que el pueblo que en su día nos eligió para gobernar estos cuatro años está con nosotros y no vamos a defraudarles, seguiremos pues al pie del cañón como corresponde a los representantes de un pueblo que exige algo tan elemental y justo como un puesto escolar para sus hijos.

Y si faltan puestos escolares no es por casualidad, se debe a la política educativa del gobierno y los responsables tienen nombres y apellidos.

Para terminar dejar bien claro una vez más las responsabilidades de cada uno:

El Gobierno.— Construir colegios.

El Ayuntamiento.— Ceder los terrenos y mantenerlos después, y esto ya se ha hecho, por lo tanto, que nadie pretenda equivocarnos.



EDUARDO GUILLEN NUÑO

Con respecto a mi Concejalía tengo que informaros, que se han realizado 6.000 m² de nuevas zonas verdes o pequeños parques, con bancos y juegos infantiles, en Ronda de Watres, barrio "Perpetuo Socorro" y Puente de Arganda, financiado por la Diputación Provincial el 70% y el resto por los propietarios de los Bloques en los que se han realizado.

Una reforma al Parque Municipal, no sólo de plantas sino también de recercado de alambrada y la apertura de una puerta en la C/ Misericordia, que falta hacía.

La Plantación de más de doscientos árboles y arbustos en los colegios de la "Milagrosa", "Carretas" y "S. Juan Bautista", todo ello con motivo del año Internacional del Niño.

La colocación y adquisición de 50 bancos, al 50% con la Diputación y 75 papeleras, éstas totalmente gratuitas.

Aparte de mi Concejalía considero que tengo una gran aportación en la Comisión de Urbanismo, a la cual pertenezco, y la que sin duda me roba más tiempo que ninguna otra, como son la Comisión Permanente, Comisión de Hacienda y Comisión de Compras.

Merece punto aparte la Comisión de Fiestas, de la que paso a informaros.

PARQUES Y JARDINES

Para empezar a montar nuestras fiestas taurinas, el primer y principal problema que nos tropezamos es encontrar un Empresario Taurino dispuesto a aceptar nuestro pliego de condiciones, siempre bastante apretado económicamente, y mejorado en su contenido respecto a los dos últimos años, lo que considero un pequeño milagro, porque además le exigimos:

- 1.º) Las entradas para funcionarios, dos por persona, al 50%.
- 2.º) Las entradas para Pensionistas y Jubilados, al 50%.
- 3.º) Las entradas para compromisos Sociales, totalmente gratuitas (aunque casi nunca se utilizan).

Una vez conseguido esto lo demás es mucho más sencillo, se trata de supervisar todos los animales que se utilizan en nuestras fiestas. Por ejemplo, este año hemos visto en Ciudad Real dos corridas de toros, y en el mismo día una en Jaén; y un dato para los suspicaces, los seis miembros de la comisión nos gastamos 12.000 pts. en taxi y 5.300 pts. comida para ocho personas. Otro día vimos una novillada en Peralles del Río, un encierro con novillada en Plasencia (Cáceres) y una corrida de toros en Ledesma (Salamanca), todo esto supuso unos gastos para el Ayuntamiento de 3.200 pts.

Por otro lado, negociamos con el Empresario los precios de las localidades, siempre con vistas a que no se perjudique al vecindario que es quien hace posible la celebración de estas Fiestas.

Y por último, el resto de nuestro trabajo se realiza en el montaje y Organización de dichas Fiestas, pero a nivel de Corporación. Y nada más, sólo pedimos vuestra colaboración para que resulten lo más esplendorosas posibles nuestras queridas Fiestas, dando las gracias por anticipado.

EDUARDO GUILLEN NUÑO

¡¡FELICES FIESTAS PATRONALES!!





SANIDAD

• • •

Entrevista a D. Antonio Mollons Benito, Concejal del PCE en este Ayuntamiento, desempeña la Delegación de Sanidad, de 36 años de edad es natural de Arganda. Su profesión es Oficial de Primera de la Construcción. Su dedicación a las funciones asignadas es plena.

PREGUNTA. — Qué opinión le merece el tema de la "Socialización de la Medicina y la Medicina Rural", como factores de la futura Reforma Sanitaria que recientemente están planteando los médicos madrileños?

RESPUESTA. — Creo que el objetivo es conseguir una medicina más eficaz y esto pasa por una reorganización, en que tomen parte los profesionales. La Medicina Rural sería un factor muy decisivo pero dotándola de unos medios que en estos momentos no existen. La Socialización, opino se llevaría a cabo con una potenciación y mayor control de la medicina por parte del Estado, con una reducción en la medida de lo posible de la medicina privada porque esto es una vía de lograr una medicina al Servicio del Pueblo.

P. — En la Delegación y en Vd., como principal responsable de ella, hay una preocupación por conocer la Medicina Preventiva?

R. — Sí, porque con esta medicina se evitarían muchas enfermedades que hoy padecemos. En este sentido, se ha pronunciado el Ayuntamiento de Madrid con la creación de 4 Centros de Salud; considero que es un paso muy importante, nosotros somos conscientes de ello pero chocamos con la falta de medios económicos para que se pueda ejercer en Arganda este tipo de medicina aunque para esta finalidad se ha constituido el CONSEJO LOCAL DE LA SALUD.

Insisto en que debería ser la Seguridad Social o el Estado el que se preocupara de crear estos Centros, o bien dotar a las Corporaciones de los medios necesarios.

P. — El Consejo Local de Salud en qué consiste?

R. — Es un Consejo formado por Médicos, Practicantes, Veterinario, Farmacéutico, un representante de los Sindicatos Democráticos (CC.OO., UGT), uno de la Asociación de Vecinos, otros de las Asociaciones de Padres de Alumnos y yo como Delegado de Sanidad.

P. — Cómo fue acogida la idea de la creación de este Consejo de Salud?

R. — Creo que con entusiasmo de todos los miembros, especialmente de los técnicos que están colaborando con este Ayuntamiento con muchas ganas e ilusión, puesta de manifiesto en su labor diaria.

P. — Díganos la función del Jefe Local de Sanidad, su colaboración con la Delegación.

R. — Su función consiste primordialmente en atender la Beneficencia. Comunicar a la Delegación los posibles brotes de enfermedad que se produzcan en el pueblo. Inspeccionar las condiciones higiénico-sanitarias de los locales, de uso público. Dando cuenta de todo ello a la Delegación.

P. — Puede hacernos una referencia de los temas tratados en la Semana de Divulgación Sanitaria?

R. — Se habló de las enfermedades bucales, es decir del tipo de infecciones que se pueden producir en el organismo por estas causas. Condiciones de potabilidad que debe reunir el agua. Consumo de los alimentos básicos, en especial la leche, verduras y hortalizas, sobre todo de cara al verano. Con este fin se han editado unos trípticos con indicaciones que eviten brotes infecciosos por el consumo de estos alimentos. Se trató, de la medicina infantil, sus enfermedades y cómo detectarlas.

P. — Sabemos que la Zona Sureste de Madrid -Móstoles, Alcorcón, Leganés, Getafe- junto con Alcalá de Henares se verán beneficiadas por la planificación y potenciación de Centros Sanitarios. En qué situación se encuentra Arganda en relación con estos proyectos?

R. — Arganda se ha quedado marginada, el Sr. Juan Reig, Delegado territorial del Ministerio de Sanidad, a pesar de las muchas entrevistas que he mantenido con el Subdirector General de Inspectores, Sr. Morón, no ha tenido para nada en cuenta a nuestra población. En estas conversaciones he reivindicado el derecho de Arganda a tener un Centro Sanitario, Laboratorios de Análisis Clínicos, Radiología, Especialidades Médicas y un largo etcétera.

Esta Delegación no descansará hasta lograr estos objetivos para nuestro pueblo.

P. — Principales problemas que se le plantean al frente de la Delegación?

R. — Son muchos aparte del intentar los objetivos anteriormente indicados, me surgen a diario problemas relativos a malas condiciones de locales; solares, realizar campañas de desratización y desinsectación. Examinar las condiciones sanitarias de nuevos establecimientos en Arganda y de la Zona Industrial. El Vertedero que considero debe desaparecer lo antes posible, para esto estamos en contacto con el Ayuntamiento de Madrid para ver la posibilidad

técnica y económica de hacer nuestros vertidos en la Planta de Transformación donde lo hace Madrid. Porque no disponemos de medios económicos suficientes para hacer una planta similar, como tampoco de hornos crematorios.

P. — Tratamiento que recibe en su Delegación la "Tercera Edad"?

R. — Esta Delegación por ser materia de su competencia, viene advirtiéndolo la situación en que se encuentran, en cuanto a atenciones médico-quirúrgica, farmacéuticas, los funcionarios jubilados de Administración Local y de los ancianos en general. Es una situación francamente mala. Estos jubilados al no estar integrados en el Régimen General ni Especial de la Seguridad Social, se encuentran absolutamente abandonados en el campo sanitario, sin alcanzarles ninguno de los beneficios sociales de los que goza cualquier pensionista del Estado Español. La situación es hiriente y totalmente discriminatoria, impropia de un país que se dice "avanzado y democrático".

P. — Medidas al respecto?

R. — Dirigir un escrito a la Presidencia del Congreso y a la Presidencia del Gobierno preguntando cuál es la razón de mantener en esta "injusta e inconstitucional situación" a los funcionarios pensionistas de la Administración Local.

P. — Objetivos alcanzados en la actualidad por su Delegación?

R. — La Campaña de Educación Sanitaria, charlas de planificación familiar, conseguir para nuestro pueblo dos Ambulancias subvencionadas por el Ayuntamiento, aunque debería resolver este problema la Seguridad Social o el Gobierno, puesto que es su responsabilidad ya que pagamos unas cuotas para gozar de estos servicios. Construcción de una perrera municipal no existente hasta el momento. Aprobación por la Dirección General de Sanidad de un Laboratorio de Análisis Clínicos, en este momento en tramitación en el Ministerio, esperamos que esté funcionando para el año 1981, si se aprueba por el Ministerio.

P. — Finalmente, cómo se integra la Comisión de Sanidad?

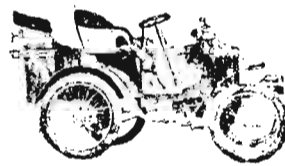
R. — La Comisión de Sanidad la componen el Delegado de Medio Ambiente, Sr. Madrid; de Cementerio, Sr. Vedia; de Abastos, Sr. Sanjuan, Delegado de Jubilados y Pensionistas, Sr. Durán González, yo mismo, Delegado de Sanidad. Está presidida por el Concejal D. Francisco Martín.

COMIENZO DE LAS OBRAS DEL CIRCULO DE JUBILADOS Y BIBLIOTECA PUBLICA

Han comenzado las obras de construcción del CIRCULO DE JUBILADOS Y BIBLIOTECA que se realiza íntegramente con fondos aportados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y cuyo importe asciende a 23 millones de pesetas.

El Solar ha sido cedido por el Ayuntamiento a la Caja por una cantidad simbólica, se trata del lugar donde estuvo el antiguo cuartel de la Guardia Civil en la C/ del Pilar.

El Edificio constará de 3 plantas: El Semisótano será sala de juegos, la planta baja se destinará a bar, sala de estar y juegos, la planta alta será para biblioteca pública, con un nivel de hasta bachillerato superior aunque también será posible encontrar libros técnicos y universitarios.



DINAMOS.
BATERIAS.
INSTALACIONES.
ELECTRICIDAD
EN
GENERAL
DEL
AUTOMOVIL

!

AUTO ELECTRO MADRID

SERVICIO DE AVERIAS EN CARRETERA

!

AVDA. ALTE. CARRERO BLANCO, 24
TELEFONO 871 03 59

ARGANDA DEL REY
(MADRID)

INYECCION

FLORISTERIA ARGANDA

LOS VADILLOS

FLORES NATURALES Y DE TELA
RAMOS DE NOVIA Y CORONAS DE ENCARGO
CENTROS SEMILLAS PLANTAS Y HIERBAS
PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE PISOS Y TERRAZAS
PRESUPUESTO DE JARDINERIA POR PERSONAL EXPERIADO
ARTICULOS DE REGALO

Carretera Loeches, 3 y 5
Teléf. 871 25 23 - 871 17 52

(Junto a la Bascula)
Arganda del Rey (Madrid)

El círculo y la biblioteca serán dotados de instalación de aire acondicionado.

Nuestra Ciudad verá con esto solucionado otro problema más, el de la falta de medios para expandirse los jubilados y de una biblioteca de calidad para poder desarrollar la cultura. Han sido muchas las gestiones realizadas y mucho el entusiasmo puesto tanto por parte de la Caja de Ahorros y su Obra Social como por la Corporación Democrática de Arganda, pero pronto veremos realizada esta obra, que además supone un foco más de creación de puestos de trabajo en los difíciles momentos que atravesamos.

DIONISIO MARTINEZ DURAN
Concejal de Jubilados

EDUCACION SANITARIA

INTOXICACIONES

Hoy se tiene un concepto más claro de la acción de los venenos y tóxicos sobre el organismo humano. Sus efectos patológicos son debido a la acción nociva de los mismos sobre las células y tejidos; bien debido a que bloquean sustancias indispensables para la vida celular o impidiendo acciones enzimáticas necesarias para la fisiológica liberación de energía por parte del Organismo.

Podemos pues definir como veneno o tóxico cualquier sustancia capaz de producir lesiones más o menos considerables en el Organismo, tales como los alimentos, ciertas bebidas o líquidos que habitualmente ingerimos, así como fármacos, gases tóxicos o un sin fin de productos de la más diversa etiología presuntamente contaminados o en malas condiciones sanitarias para su consumición. Dichos TOXICOS pueden penetrar al Organismo, mediante las vías de acceso siguientes:

1.º-LA VIA ORAL, mediante la ingesta (comidas o bebidas) de productos o sustancias bien en forma sólida o líquida.

2.º-POR INHALACION, (inspiración) cuando se respiran dichos tóxicos en forma de gases o vapores y que a través de las mucosas se vehiculizan a la sangre la que a su vez transporta el veneno a todo el Organismo y particularmente a ciertos hemisferios cerebrales.

3.º-POR CONTACTO DIRECTO, a través de la piel. Estas vías de penetración de los tóxicos entre muchas otras, son las de más importancia para el tema que nos ocupa. No obstante y por su índice de frecuencia e intensidad nos limitaremos a las Intoxicaciones producidas POR VIA ORAL anteriormente descritas.

DATOS SOSPECHOSOS DE INTOXICACION O ENVENENAMIENTO

Sobre este extremo en particular, podemos decir o sospechar que existe en sus diferentes grados, Intoxicación o Envenenamiento en una persona (niño o adulto) cuando se nos presentan los siguientes síntomas o alteraciones: Náuseas, Vómitos, Diarreas más o menos intensas, Dolores cólicos, etc. e incluso pérdida de conocimiento, convulsiones y hasta SCHOK.

Una vez agredido el Organismo por el tóxico en cuestión, van a aparecer las anteriores manifestaciones patológicas y todas ellas con mayor o menor intensidad y gravedad dependientes siempre de la cantidad y calidad del veneno ingerido o del menor o mayor tiempo de exposición y contacto al que hayamos estado sometidos al agente tóxico. Como indicábamos anteriormente, puede degenerar el cuadro en cuanto a sintomatología se refiere incluso en pérdida de consciencia, convulsiones y Schok, síntomas éstos últimos que verdaderamente revisten un acusado grado de aparatosidad y dramatismo que obviamente van a requerir de inmediato y con la máxima precisión posible de unos Primeros Auxilios que van a condicionar en buena medida su posterior evolución clínica y que cualquier persona va a estar en disposición de prestar con unos conocimientos mínimos y muy elementales que a continuación explicaremos.

TRATAMIENTO URGENTE mientras se traslada al enfermo al más próximo Centro Sanitario o mientras esperamos la llegada del Médico o del Practicante-A.T.S.

Lo que siempre deberemos hacer ante estos casos y por este orden será:

1.º-REMOCION. Diluir o tratar de eliminar el tóxico. Valga como Ej. si se trata de una sustancia caída en los ojos nos limitaremos al lavado con agua a chorro durante unos 15 minutos. Si son gases (humos o vapores) rápidamente apartaremos al enfermo del ambiente en cuestión exponiéndole al aire puro y libre.

2.º-NEUTRALIZACION del veneno ingerido tratando de extraer lo que aún no se haya absorbido por la mucosa digestiva (y que ello se consuma totalmente al cabo de 3-4 horas) o bien tratar de retrasar dicho proceso de absorción diluyendo el tóxico con abundantes tomas de agua o leche en casi todos los casos y en el concreto de sustancias químicas mediante diluciones de agua bicarbonatada, diluciones de vinagre, limón, claras de huevo, etc. y neutralizándolo con el denominado Antídoto Universal cuya fórmula casera es de 2 rebanadas de pan tostado hasta quemarlo, una parte de magnesia calcinada y una parte de TE (ácido tánico) muy fuerte.

3.º-PROVOCAR, ESTIMULAR EL VOMITO, que lo conseguiremos mediante la toma de cierta cantidad de agua tibia con sal, café con sal, Ipecacuana en jarabe (4 c.c. en niños y 15 c.c. en adultos) o bien mediante toques directos en la Uvula o campanilla y pared posterior de la faringe por ejemplo con objetos como una pluma de ave previamente impregnada en aceite común.

Estos mecanismos de estimulación directa del vómito serán prohibitivos o contraindicados taxativamente en los estados comatosos, en los de Schok (por el peligro de aspiración bronquial y la consiguiente asfixia

que provocaremos), en los estados de pérdida de consciencia, en los estados con ciertas convulsiones y cuando hayan ingerido petróleo o sus derivados.

Para terminar, y no obstante los apartados anteriormente reseñados, todos y cada uno de nosotros estaremos de alguna forma obligados a practicar las más elementales normas o medidas de seguridad o PRO-FILAXIS (y a buen seguro en parte lo conseguiremos) apartando o destruyendo todas aquellas sustancias tóxicas que no sean indispensables conservar en nuestros respectivos domicilios o bien guardarlas o protegerlas del alcance sobre todo de

los niños o personas inexpertas. No almacenarlas nunca en depósitos de alimentos que domésticamente y de forma habitual disponemos para su posterior consumición así como no administrar jamás medicamentos en la oscuridad por el riesgo que entraña de confusión y sobre todo leer previa y prudentemente y siempre las instrucciones sobre todo cuando de productos químicos se trate. Estas entre otras son las normas e instrucciones de Seguridad que al respecto establece la Organización Mundial para la Salud.

Arganda, 14 de Julio de 1980

RAMON MARTIN CASTAÑEDA
A.T.S. MIEMBRO DEL CONSEJO
DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO



CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD

Las personas siguientes pertenecen al Consejo Municipal de la Salud:

Presidente: Sr. Don Pedro Díez Olazabal

Vicepresidente :

- D. Antonio Mollons Benito
- D. Lorenzo Morata (médico)
- D. Servando Cantera Alario (médico)
- D. Antonio González López (médico)
- D. Luis Rollán Sánchez (veterinario)
- D. José M.^a Pacheco Aldea (médico)
- D. Ramón Martín Castañeda (A.T.S.)
- D. Luis Castellanos (representante de UGT)
- D. Manuel Llañez (Asociación de Padres de Alumnos S. J. Bautista)
- D. Emilio Quejido Cano (Asociación de Padres de Alumnos Carretas)
- D. Antonio Lecina (Asociación de Padres de Alumnos Milagrosa)
- Representante de Comisiones Obreras, Margarita González
- Representante de Asociación de Vecinos de Arganda, M.^a Carmen Contreras
- D. Isidoro Gil Gómez (Farmacéutico titular)



INFORME DEL DELEGADO DE TRABAJO DE ARGANDA DEL REY

Arganda, como otros pueblos de la Provincia de Madrid, sufre el azote constante del paro, cada día son más el número de trabajadores que pasan a engrosar las filas de los parados sin que el Gobierno tome las medidas necesarias para ir paliando este grave problema.

En repetidas ocasiones, el Ayuntamiento democrático de Arganda, como otros muchos de la Provincia, reclama le sean concedidas cantidades de dinero, que irían destinadas al empleo comunitario, dinero que a las antiguas corporaciones fascistas y caciquiles se le concedía y actualmente se lo niegan a las corporaciones democráticas.

La situación es realmente grave. Sin hacer catastrofismos, el Instituto de Estadística acaba de revelar hace unas semanas que el paro estimado en Agosto de 1980 es de más de 1.500.000 trabajadores sin empleo. Si continuase el ritmo de 1.500 por día, que ellos estimaban, esto significaría que para fin de 1980 tendríamos 1.971.000 parados.

Está claro que el subsidio de desempleo no cubre en el momento actual más que aproximadamente medio millón. El propio Sánchez Terán el 8 de junio declaraba a "ABC" que, en los cuatro primeros meses de 1980, hubo expedientes de regulación de empleo en 5.767 empresas.

Sin tratar de añadir a esta situación socio-económica otros problemas como las autonomías, los problemas de la inseguridad, del terrorismo, creemos que ya a nivel económico hay una situación que podríamos considerar de emergencia, ya casi, en cierta medida, de desastre nacional. A este ritmo, significa que para 1983 tendríamos tres millones de parados.

La política económica del Gobierno, y especialmente la relacionada con el empleo, ha fracasado plenamente, aunque hayan obtenido beneficios algunos bancos y Cajas de Ahorros.

Dar un salario de 20.000 pts. a cada parado, encontrar algunos materiales, aunque fueran primarios, para darles algún empleo, exigiría una inversión del orden de un billón de pesetas y en la sociedad española eso no lo tiene disponible ni el presupuesto nacional ni el capital privado.

El Plan de Solidaridad, en lo concreto, entre otras cosas, pasaría porque el que tiene dos empleos, sobre todo si uno le da para vivir, dejara el otro para el que está en paro.

Es decir, que el pluriempleo quedara eliminado en lo esencial; eso significaría que los que hacen horas extraordinarias dejaran de hacerlas para que con ellas se creara empleo; eso significaría que la jubilación fuera antes de los sesenta y cinco años, primero a los sesenta y cuatro, después a los sesenta y tres, sesenta y dos; pero no para aumentar los beneficios de una empresa que amortizaba el puesto de trabajo, sino para dejar disponible un empleo. Habría que crear un Fondo Nacional de Solidaridad, ya que, como decíamos antes, los recursos necesarios serían enormes. Habría que ir a un orden económico nuevo que se situaría en el cuadro de una economía capitalista más racional y dinámica, paro en la que de alguna manera la racionalidad, el aspecto nacional y la participación de los trabajadores contaría. Sería en el cuadro de ese nuevo orden económico internacional del que hablan las Naciones Unidas y del que se habló en la Conferencia Internacional Sindical por el Desarrollo de Belgrado.

Este Fondo Nacional de Solidaridad podría estar constituido por la aportación del que trabaja -la forma podría discutirse- para el que no trabaja. Podría ser en forma de salario diferido, podría ser otro tipo, salario de inversión, eso se podría ver.

Los empresarios también deberían participar con su aportación. Habría que hacer que el aumento de la productividad, de los excedentes, fuera destinado en lo esencial, por un lado a amortización y a renovación de utillaje, por otro lado a inversión, a ese fondo. Debería invertir el Estado una gran parte en el desarrollo de los equipamientos sociales y las obras públicas, el sector público. Debería reducir los gastos consultivos y aumentar los gastos de inversión.

Naturalmente el que más tiene debería pagar más. También las nacionalidades más desarrolladas aportarían más. Ese Fondo de Solidaridad Nacional debería ir a subsidios contra el paro, sobre todo a crear puestos de trabajo, a una política de pleno empleo. Debería ir también a dar créditos a las pequeñas y medianas empresas para inversiones que crearan empleo, crédito con dinero más barato, y todo ello destinado, por un lado a los parados y por otro lado, naturalmente, a las regiones menos desarrolladas, a las nacionalidades en peores condiciones de nuestro país.

A continuación damos relación de empresas que en fechas recientes han presentado expedientes de regulación de empleo, en sus diversas formas, cierre total, crisis pactada por tiempo cierto y crisis fraudulenta en Arganda.

EMPRESAS CON EXPEDIENTE REGULACION DE EMPLEO

Graveras Campillo.....	30 trabajadores
Linoleum Nacional	85 "
Ferreras.....	26 "
Finanzauto y Servicios.....	860 "
Basalt Ibérica (crisis pactada)	16 "
Facosa (regulación de plantilla técnicos)	24 "
C. El Hoyón (crisis pactada)	15 "
Canresa (crisis pactada).....	
Industrias Gaitán (cierre total).....	
Maderas Taller (cierre total)	
A.R. SYSTEMS (crisis fraudulenta).....	
I.C.N. (cierre total)	70 "

N.º de parados registrado en oficina de desempleo:

Noviembre de 1979: 1.200 parados

Marzo de 1980: 1.500 parados

Aumento progresivo de parados sin contar con aquellos trabajadores que aún no han encontrado su primer empleo.



FELIX SEVILLA GARCIA

COSAS REALIZADAS POR LA DELEGACION DE DEPORTES HASTA EL DIA 7 DE JULIO DE 1980 QUE CESE EN ESTA DELEGACION Y SE HIZO CARGO DE LA MISMA LUIS CASTELLANOS GARCIA:

- 1.º — Poner en funcionamiento el Nuevo Campo de Fútbol.
- 2.º — Creación de los cursillos de natación gratuitos con una participación de 500 niños por año y un aprendizaje del 80% de los niños.
- 3.º — Traer 3 profesores de educación física y deporte a nivel escolar así como formar la escuela de atletismo y que está funcionando desde el mes de Febrero.
- 4.º — Continuar con la compra de los terrenos lindantes del Polideportivo Municipal para su ampliación.
- 5.º — Realizar los primeros campeonatos infantiles escolares con una participación de 540 particulares, que compitieron en diversas clases.
- 6.º — Lograr el máximo aprovechamiento del único Campo de Fútbol donde en la temporada lo han utilizado nuestros tres equipos federados así como los equipos sin federar que existen en nuestra Ciudad.
- 7.º — Hacer un Campo pequeño de fútbol en los terrenos comprados en el polideportivo.
- 8.º — Mantener conversaciones con la Diputación para ver la forma de que nos subvencione los proyectos que esta delegación tiene, de la luz del Campo de Fútbol y una piscina infantil y otra grande con una altura de 0,90 a 2 metros y un presupuesto de 16 millones de pesetas en total.
- 9.º — También tengo que comunicar que en patinaje tanto la escuela y club de Patin Arganda han conseguido varios campeones Nacionales de diversas categorías, pues en este deporte Arganda en la mayoría de las ocasiones representa a Madrid y sus corredores son componentes de la Selección Española de Patines.
- 10.º — En cuanto a ciclismo también tengo que decir que la Peña Ciclista Arganda de ciclismo ha representado a nivel provincial siendo para Arganda un gran orgullo; y termino este informe dando las gracias a todos los componentes de todas las entidades Deportivas y demás personal que ha colaborado con esta Concejalía de Deportes y les pido que por favor sigan colaborando con el nuevo Concejal de Deportes.

REORGANIZACION EN ALGUNAS CONCEJALÍAS

En el Pleno Ordinario de Julio, a petición de sus respectivos grupos se aceptó una reorganización parcial que afecta a varios concejales, los cambios son como sigue:

CONCEJAL	PARTIDO	DELEGACION QUE DESEMPEÑABA	PASA A DESEMPEÑAR
Luis Castellanos	PSOE		Deportes
Félix Sevilla García	PSOE	Deportes y Urbanismo	Urbanismo
Justo Cid García	PSOE	Patrimonio Municipal	Abastos y Mercados
Eugenio Sanjuan	PSOE	Vigilancia y Tráfico	Patrimonio, Vigilancia y Tráfico
Angel Madrid	UCD	Agricultura	Medio Ambiente
Gregorio Vedia	UCD	Medio Ambiente	Cementerio
Antonio Sánchez	UCD	Cementerio	Agricultura

NUEVO CONCEJAL

En el Pleno Municipal ordinario del mes de Julio, tomó posesión de su cargo como Concejal Luis Castellanos García, del PSOE, que viene a ocupar la vacante dejada por Miguel Garrido Morales, también del PSOE. El nuevo concejal tiene 33 años, nació en Maya (Salamanca) y por acuerdo del mismo Pleno se hará cargo de la Delegación de Deportes.

El Concejal que hasta ahora ha desempeñado esta Delegación, Félix Sevilla García (PSOE), se ocupará a partir de ahora exclusivamente de la Delegación de Urbanismo.

A continuación Luis Castellanos hace su propia presentación:



PRESENTACION:

Para presentarme sólo diré, que aunque no he nacido en Arganda, siento éste como mi pueblo, he luchado y lucharé por convertirle en un lugar donde todos podamos convivir y realizarnos al máximo como personas y ciudadanos libres.

Desde este puesto, mi pretensión será servir a todos los vecinos sin distinción, pudiendo estar seguros de que mi afán de servicio no es partidista, sino de trabajo y ayuda, sea cual se la ideología de todo aquel que a mi acuda.

El principal problema que he encontrado en esta concejalía ha sido:

— FALTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CON INTENCIONES DE ESTA DELEGACION DE COMPLETAR AL MAXIMO DICHAS INSTALACIONES.

Mi trabajo se centrará en este punto, de cara al futuro, trataré de:

- LOGRAR LA TERMINACION Y ENTREGA DEL NUEVO CAMPO DE FUTBOL.
- POTENCIACION Y AYUDA CONSTANTE A LAS ENTIDADES Y DEMAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ESTE MUNICIPIO: Fútbol, Peña Ciclista, Club de Patinaje, Club de Petanca, Club de Cazadores, y otras agrupaciones deportivas.
- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL CON UNA PARTICIPACION REAL Y CONSTANTE DE LOS VECINOS EN DICHO ESTAMENTO.
- REALIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS NUEVAS PISCINAS MUNICIPALES.
- CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN CIRCUITO DE FOOTING MUNICIPAL.
- REALIZACION DE COMPETICIONES DE FUTBOL SALA Y BALONMANO A NIVEL DE BARRIOS.
- CELEBRACION DE CAMPEONATOS LOCALES DE NATACION.
- CONTINUAR Y POTENCIAR LA CAMPAÑA DE INICIACION AL DEPORTE EN LOS COLEGIOS Y CONTINUACION DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS.
- ETC.

Os parecerá demasiado prometer y creo que tenéis razón, esto es imposible de realizar por una sola persona, pero mi intención es que todos participéis, sobre todo vosotros jóvenes.

Ya solo me queda desearos unas buenas Fiestas y pidiros que me ayudéis a realizar el Deporte en Arganda.

Cuento con vosotros.

LUIS CASTELLANOS GARCIA

Articulos de Regalo

Jugueteria

MERCERIA — DROGUERIA

Pili

AVDA. DEL EJERCITO, 42 - TEL. 8714505
ARGANDA DEL REY (Madrid)

Herbolario Arganda

Hiervas y Plantas Medicinales

Productos de Regimen

Productos Dieteticos y Frutos Secos.

Alimentos, Medicamentos

y todo para Pájaros de Jaula.

C/. del Campo, 16

Arganda del Rey (Madrid)

Ayuntamiento
Arganda del Rey



Eugenio Sanjuan

ACERCAMIENTO A LA POBLACION DE ARGANDA.

Esta Delegación Municipal, es consciente de la preocupación por los problemas de la Seguridad Ciudadana, por ello está potenciando los objetivos designados en el Plan de Acción Municipal (PAM): FORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Esta labor es ejercitada por los miembros que la integran, el Concejal Delegado, los Agentes de la Policía Municipal y el Servicio de Vigilancia Nocturna.

En la actualidad la Policía Municipal de Arganda, se compone de 10 Agentes y el Cabo Jefe, más 6 Vigilantes Nocturnos, que hacen un total de 17 miembros realizando 2 de ellos servicios burocráticos.

El Servicio de Día se desempeña de idéntica forma, reestructurándose el Servicio de Noche, con la incorporación de un Policía Municipal a los 5 Agentes Nocturnos.

"EL POLICIA MUNICIPAL UN MIEMBRO DE LA POBLACION AL SERVICIO DEL CIUDADANO".

La Ley de Administración Local, considera a la Policía Municipal, como un cuerpo Armado, responsabilizándose el Alcalde de su Reglamento y Disciplina. Se produce una situación un tanto confusa y arbitraria en el sentido de que estos funcionarios no gozan en algunos municipios de las retribuciones económicas que como tal Cuerpo Armado les correspondería. A esto se une que la organización pasa por el criterio de las respectivas Corporaciones, restándole Autonomía como "Cuerpo de Protección Civil".

La Delegación, junto a sus funciones específicas: Ordenación y Vigilancia del Tráfico, Seguridad Ciudadana y Velar por el Cumplimiento de las Ordenanzas y Reglamen-

LA DELEGACION DE VIGILANCIA Y TRAFICO:

tos Municipales, ha desarrollado tareas de interés para el pueblo de Arganda. Nos referimos a los Cursos de Divulgación de Tráfico y Seguridad; Cursos de Preparación y Capacitación para unificar actuaciones de la Policía Municipal a cargo del Cabo Jefe, durante dos meses.

Denuncias por escándalo público: 10.

Denuncias por ejercer venta ambulante: 14.

Denuncias por Infracción al Código de la Circulación: 575.

Actas levantadas por realizar obras sin licencia o no ajustarse las mismas a la licencia concedida: 51.

Actas licencia de apertura; estar ejerciendo su actividad careciendo de licencia municipal o tenerla en tramitación: 59.

Estas misiones, les ha hecho merecedores de la felicitación y reconocimiento oficial.

La Delegación quiere dejar patente que la Policía Municipal de Arganda ha quedado un tanto relegada con la creación de la Policía Metropolitana, ya que según D. Jaime Alonso Yubero, "Considera de verdadera eficacia el servicio de la Policía Municipal a nivel provincial" y añade, "La Policía Municipal de Arganda, está viendo cerrado su acceso a una Academia Regional". Es necesario una participación de todos los pueblos de la provincia, para unos logros mayores, un primer paso podría ser un uniforme único para toda la provincia.

"ACTIVIDADES PARA UN FUTURO PROXIMO"

Se tienen previstas desarrollar la Formación del Cuerpo de Patrulleros, mediante visitas a Centros pertenecientes al Ayuntamiento de Madrid. La creación de un "Parque Infantil de Tráfico" por parte de la Dirección General de Tráfico.

La Delegación de Vigilancia y Tráfico, se ofrece como una Dependencia dinámica, al servicio de los ciudadanos, de su convivencia pacífica que pasa por la tan deseada tranquilidad social.



NOTICIAS DIVERSAS

LIBRO SOBRE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN ARGANDA

El pasado día 8 de Julio se presentó en el Salón de Actos del Ayuntamiento el libro "OCUPACIONES ACHELENSES EN EL VALLE DEL JARAMA" escrito por un equipo de arqueólogos, M. Santoja, N. López Martínez y A. Pérez González y editado por el Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid.

Al acto asistió numeroso público y a lo largo de él tomaron la palabra el Sr. Alcalde, el Diputado Provincial, el Presidente de la Comisión de Cultura, D. José García, así como los autores del libro quienes explicaron a los asistentes el desarrollo de las excavaciones que culminaron con el hallazgo de importantes restos prehistóricos en la zona de la cantera de Aridos; la charla fue ilustrada con diapositivas, así como con la exposición de fotografías del material hallado.



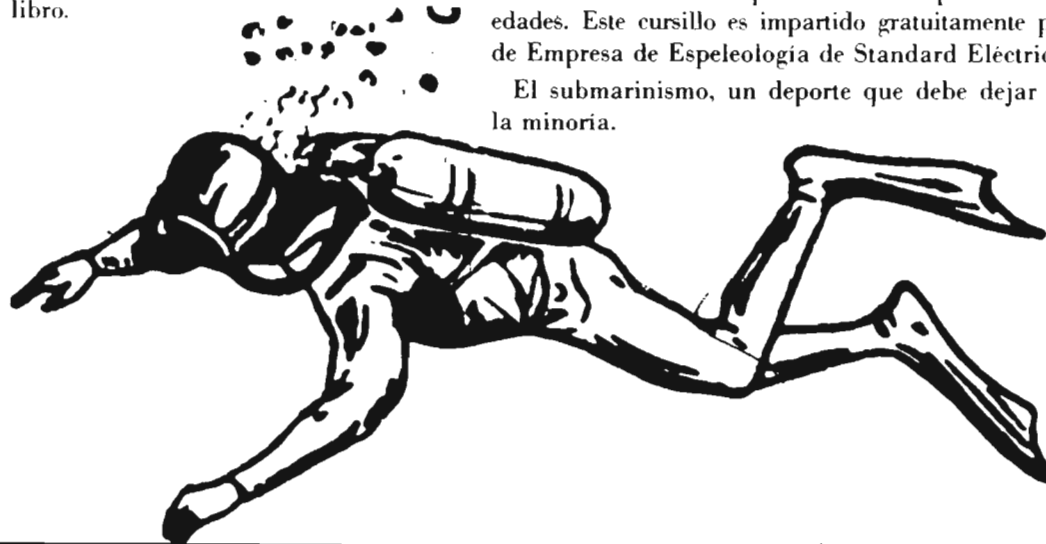
CURSOS DE NATACION Y SUBMARINISMO

A lo largo de los meses de Julio y Agosto se han desarrollado los cursillos de natación en los que participan alrededor de 730 niños entre los 6 y los 10 años.

Estos cursos organizados por la Delegación de Deportes del Ayuntamiento son totalmente gratuitos. Se espera que este año aprendan a nadar más de la mitad de los niños que asisten a estos cursillos.

También se desarrolla en estos meses de verano un cursillo de submarinismo al que asisten 20 personas de diversas edades. Este cursillo es impartido gratuitamente por el grupo de Empresa de Espeleología de Standard Eléctrica.

El submarinismo, un deporte que debe dejar de ser para la minoría.

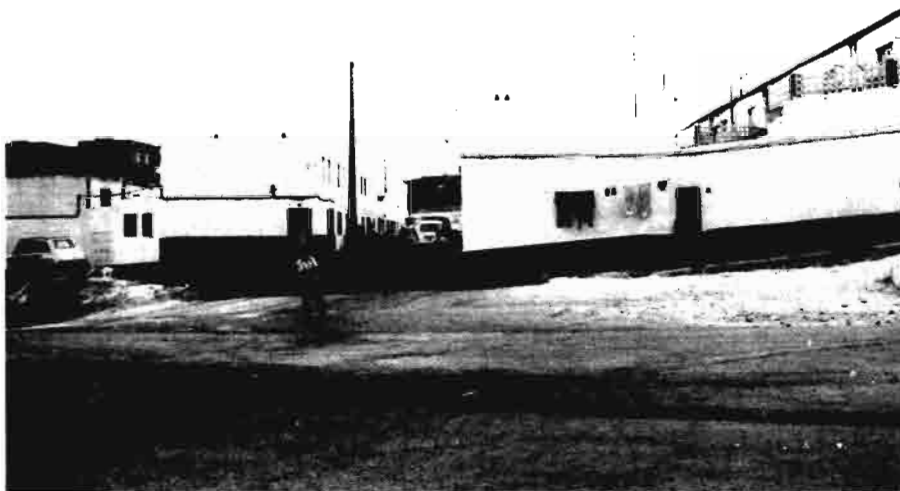


el Sr. Alcalde, el Diputado Provincial, el Presidente de la Comisión de Cultura, D. José García, así como los autores del libro.

TERMINACION DIVERSAS OBRAS DE PAVIMENTACION

El pasado mes de Junio concluyeron las obras de pavimentación de varias calles:
Barrio Borrel (Virgen Guadalupe, V. Remedios, V. Fátima, V. Perpetuo Socorro, Santa Ana, Carretera de Loeches)

Pintor Murillo
Juan Sebastián Elcano
Ramon y Cajal
Monte Carmelo
Goya
Magallanes
Camino del Cementerio
Francisco Pizarro
Rda. de los Almendros
Monte Igueldo



Se ha reparado además la calle Flor de Lis mediante una capa de riego asfáltico, esta calle no se hallaba comprendida en el proyecto de calles citado, pero se optó por repararla debido a la situación de destrozo total en que se hallaba.

A partir del mes de Noviembre una vez aprobado el plan de cooperación con la Diputación Provincial, se sacará a concurso el plan de pavimentación de calles y aceras, así como el plan de accesos a Arganda y el de alumbrado por un importe total para los tres planes de cerca de 53 millones de pesetas.

Tras numerosas gestiones se ha conseguido que por fin la empresa constructora del barrio de la Soledad asfalte debidamente todas las calles, no obstante aún quedan varios problemas que resolver por parte de la empresa urbanizadora.

OBRAS CASA DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA

Durante todo el verano se han llevado a cabo obras de reacondicionamiento del Salón de Actos de la Casa de la Juventud y de la Cultura. Las obras se han realizado con la ayuda económica de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial.

OBRAS REPARACION EN LOS COLEGIOS

Durante todo el verano se han venido desarrollando, al igual que el pasado año, las obras de reparación y readaptación de los colegios nacionales. El año 79 el importe total de los gastos en colegios ascendió a 9.069.427 Pts. y este año que ya quedan menos cosas por hacer ascenderá a 1.080.644 Pts. aproximadamente, sólo en obras.

Felices Fiestas 1980



D e s e a a s u s s o c i o s

a m i g o s y s i m p a t i z a n t e s

**Economato
de
Arganda SA**

Ayuntamiento de
Arganda del Rey

M A D R I D



ZONA CENTRO

- Toledo, 109
Teléf. 266 07 37
- Avda. Cdad. Barcelona, 57
Teléf. 252 11 96
- Paseo de las Delicias, 10
Teléf. 227 39 95
- Alcalá, 207
Teléf. 246 40 12
- Atocha, 33
Teléf. 467 21 26

CARABANCHEL

- General Ricardos, 32
Teléf. 471 41 82
- Alondra, 29
Teléf. 461 48 73

MOHATALAZ

- Plaza Pablo Garnica, 3
Teléf. 439 76 60
- Camino Vinateros, 108
Teléf. 439 76 60
- Sierra Toledana, 1
Teléf. 252 95 67

VALLECAS

- Avda. Albufera, 28 y 30
Teléf. 433 85 01
- Avda. Palomeras, 94
Teléf. 778 44 01
- Doctor Bellido, 7
Teléf. 478 33 64
- Monte Olivetti, 15
Teléf. 433 96 01

LIDER EN MUEBLES DE COCINA

Amueblamos su
cocina en 48 horas



Banco Español de Crédito

BANESTO

LA GRAN ORGANIZACION BANCARIA A SU SERVICIO

MAS DE **1.790** OFICINAS REPARTIDAS POR TODA ESPAÑA

EN ARGANDA C/ JOSE ANTONIO 28